

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23652 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Objeto: Asistencia técnica para el seguimiento de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental y Occidental. Tercer ciclo 2023 - 2024. Expediente: N1.803.461/0411.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3317001J.
- 1.3) Dirección: Plaza de España, 2.
- 1.4) Localidad: Oviedo.
- 1.5) Provincia: Asturias.
- 1.6) Código postal: 33007.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES120.
- 1.9) Teléfono: 985968400.
- 1.10) Fax: 985968405.
- 1.11) Correo electrónico: serv.contratacion@hcantabrico.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.chcantabrico.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TJWyL5ANbHg%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0KDHzh7PAooZDGvgaZEVxQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

7. Descripción de la licitación: Asistencia técnica para el seguimiento de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental y Occidental. Tercer ciclo 2023 - 2024.

8. Valor estimado: 114.028,18 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 18 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe mínimo 114.028,18 Euros. Cuando el contrato se divida en lotes, el criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 53.213,15 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de a CPV).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (promoción y reciclado de productos y envases reutilizables).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
 - 17.3) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (promover la igualdad entre el hombre y la mujer en el trabajo, favoreciendo la aplicación de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del equipo destinado a la ejecución del contrato).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Experiencia adicional (Ponderación: 30%).
 - 18.2) Precio (Ponderación: 20%).
 - 18.3) Memoria justificativa (Ponderación: 30%).
 - 18.4) Plan de aseguramiento de la calidad (Ponderación: 5%).
 - 18.5) Programa de trabajos (Ponderación: 15%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 1 de julio de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Plaza de España, 2. 33007 Oviedo, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de julio de 2024 a las 09:30 (Apertura documentación administrativa) . Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: Apertura de ofertas económicas. Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 9 de julio de 2024 a las 09:30 (Apertura sobre de ofertas técnicas) . Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

28. Fecha de envío del anuncio: 14 de junio de 2024.

Oviedo, 14 de junio de 2024.- Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte Donapetry.

ID: A240029666-1